

Uso de la radiación UVC para la esterilización de mascarillas FFP

En primer lugar quiero dejar claro que las mascarillas FFP, también llamadas respiradores, **son de un solo uso**, por lo que en aras de la protección personal de los trabajadores sanitarios y en cumplimiento del RD 1591:200, **una vez usadas deben desecharse**.

Y que el uso extendido, de modo continuado o interrumpido, de las FFP2 no debe exceder de **8 horas**.

Ahora bien en esta crisis de la Pandemia por COVID-19 se han desbordado las necesidades de Equipos de Protección Individual (EPI) lo que ha originado un problema mundial en su habitual abastecimiento, especialmente en el asunto de las mascarillas FFP.

Ante la posibilidad de llegar a un desabastecimiento diversas organizaciones, entre ellas los Centers for Disease prevention and Control (CDC) y el National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de EEUU, han considerado que es comprensible que, en tiempos de crisis y ante escasez de medios, deba considerarse la **necesidad de la descontaminación** de mascarillas FFP usadas antes de su re-utilización.

Tras considerar diferentes métodos aplicados a la descontaminación de mascarillas FFP y teniendo en cuenta que contábamos con un equipo Sanitizer Corvent de **Radiación UltraVioleta C** (UVC), que ya habíamos usado en diferentes ensayos para descontaminar diversos objetos y habíamos comprobado su acción biocida e inocuidad en los objetos procesados, decidimos utilizarlo para este uso.

Sus ventajas son: 1) rapidez (148 segundos) 2) distancia corta al objeto (2-5 cm) 3) baja temperatura (40°C) 4) no es incompatible con la celulosa 5) no altera estructura ni funcionalidad de los objetos.

Tras comunicar a la Dirección Gerencia nuestro propósito, incorporamos el equipo Sanitizer Corvent como un equipo más de la central de esterilización (CE) comenzando su uso con los siguientes requisitos:

- Dirigido a la descontaminación de mascarillas FFP2 usadas
- Participación voluntaria de los trabajadores sanitarios
- Solo de Urgencias, UCI y hospitalización de pacientes con COVID-19.
- Identificación correcta de la mascarilla FFP2 (iniciales y unidad)
- Deben llegar a la CE debidamente embolsadas (bolsa de plástico que se recoge en la CE)
- Rechazo de cualquier mascarilla FFP2 rota o deformada
- Rechazo de cualquier mascarilla FFP2 con suciedad visible de sangre u otro tipo.
- No se admiten mascarillas sin identificar completamente
- No se admiten mascarillas no embolsadas o no en la bolsa correcta
- Antes de procesarlas se incorpora la etiqueta de trazabilidad
- Máximo número de Procesados por cada mascarillas es de 5
- Las mascarillas FFP2 rechazadas, se procesan mediante esterilización por vapor (120°C – 20 minutos) y luego se eliminan como residuo urbano.

En la actualidad llevamos aproximadamente 1000 procesos sin ninguna incidencia detectada ni notificada.

Finalmente dejo constancia de que si no hay desabastecimiento, las mascarillas FFP2 deben utilizarse una única vez, no debiendo reutilizarse de ningún modo.

Dr. Vicente Zanón Viguer
Presidente G3E